MINUTA EXTRACTO SENTENCIA

Juzgado Civil Puente Alto, causa V-599-2023. Por sentencia de fecha 16 de enero de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador. Que, en tal condición, se priva a MARINA ROSA MUÑOZ TORRES de la libre administración de sus bienes. Que, se nombra a don CARLOS PATRICIO TOBAR MUÑOZ, cedula nacional de identidad N°11.850.595-6, Contador domiciliado Rio Mañiguales N° 5312 Puente Alto, en el cargo de Curador Definitivo y representante de su madre discapacitada. Aceptado que sea el cargo, sirva copia de este fallo de suficiente título y discernimiento. Que se exime al demandante de reducir el presente decreto a escritura pública y del deber de prestar fianza, sirviendo una copia de esta resolución como suficiente título de discernimiento. Se exime a la solicitante de hacer facción de inventario solemne, debiendo el curador llevar un apunte privado de los bienes de la interdicta.



032904179396